

3 DE ABRIL DE 2018.

DIPUTADA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "EL AUTISMO".

Con su permiso diputado presidente:

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró por unanimidad el 2 de abril como el "Día Mundial de Concientización sobre el Autismo", con el fin de ayudar a mejorar las condiciones de vida de los niños y adultos que sufren este trastorno.

El autismo no es una enfermedad, es un trastorno del desarrollo que comienza en la niñez y dura toda la vida, una persona con autismo puede ser tímida o extrovertida, tranquila o inquieta, puede gustarle la música o los deportes, sin embargo afecta su forma de interactuar , jugar y comunicarse con los demás, es una manifestación que se da en la infancia difícil de detectar pero si padres, maestros, sociedad y autoridades no somos capaces de saber ni siquiera que es el autismo como podremos ayudar? Se requiere de una serie de compromisos, empezando desde el hogar con los padres, abuelos, tíos y parientes más cercanos, a fin de que pueda existir una identificación temprana del diagnóstico y conseguir con ello un tratamiento y terapias que puedan ayudarlos.

El autismo se manifiesta en los tres primeros años de edad, se estima que uno de cada 88 niños mexicanos es autista y se requiere de planes de educación y atención temprana en salud, que nos conduzcan a un compromiso sostenible durante toda su vida. La educación inclusiva es de una importancia crucial para las personas con autismo, y para ello se necesita contar con especialistas médicos en el tema, a fin de conocer sus necesidades; lograr un mejor desarrollo de sus

capacidades, de cultivar sus talentos logrando que sean personas autosuficientes. Que puedan valerse por sí mismas en la vida.

Los niños con autismo tienen derecho a una oportuna detección del síndrome, Tienen derecho a ser tratados como cualquier otro niño sin discriminación, aunque a veces sus ruidos extraños incomoden a las personas. Tienen derecho a ser felices, a vivir con sus padres a recibir amor y paciencia, a disfrutar de la vida como cualquier otro niño.

Es por ello que me he comprometido a impulsar la iniciativa en los temas que integran la seguridad social de los y las chiapanecos, tal y como la Ley para la atención de las personas con Trastorno del Espectro Autista que presente en el mes de diciembre pasado, esta ley va ayudar a que tengamos una sociedad más consiente, enfatizando los talentos de las personas con autismo y velar por que haya oportunidades para que puedan desarrollar su potencial.

Esta ley se encuentra en estudio y estoy segura que en fechas próximas este Congreso del Estado con el apoyo de las diputadas y los diputados se aprobara, lo que traerá grandes beneficios a las familias que tiene un niño o joven con espectro autista.

Desde aquí Un abrazo con cariño a todos ellos.

Es cuento diputado presidente